

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, POR EL COMITÉ DE ARCHIVO, BIBLIOTECA E INFORMÁTICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; la Lic. Georgina Laso de la Vega Romero, Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; el Dr. Armando de Luna Ávila, Secretario Ejecutivo de Administración; el Lic. Julián Alfonso Olivas Ugalde, Secretario Ejecutivo de Servicios; la Lic. Diana Castañeda Ponce, Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes; el Ing. Miguel Sebastián Casillas Ruppert, Director General de Informática y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la cuarta sesión ordinaria. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día anexo, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Se tiene por rendido el informe sobre el seguimiento de acuerdos emitidos por este Comité. **(Punto 1 del orden del día)**

1.1 Se tiene por presentado el informe que rinden las Direcciones Generales de Informática y la del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, sobre el avance en la realización del planteamiento que tienen encomendado para mejorar las expectativas a diciembre de 2010 del Plan de Trabajo de Digitalización de Expedientes de los Juzgados de Distrito; mismo que fue solicitado por este Comité en su sesión de 19 de abril del presente año, en el **acuerdo número cinco, segundo párrafo.**

1.2 En relación al acuerdo **extraordinario 2**, emitido por este Comité en la sesión del 15 de febrero del presente año, en el que se solicitó a diversos servidores públicos de este Alto Tribunal atender la solicitud de la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura Federal para desocupar el espacio asignado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dentro del edificio sede en San Lázaro, en el que se ubica el Archivo de Concentración del Primer Circuito; **este Comité tiene por presentado el informe verbal que rinde en sesión el Oficial Mayor, en el que señala que por el momento no es factible atender dicha solicitud de desocupación, en virtud de que actualmente la Suprema Corte no cuenta con algún inmueble en el que pudiera instalarse el archivo de concentración antes mencionado; por lo tanto, se acuerda dejar sin efectos las encomiendas hechas por este órgano colegiado en el citado acuerdo extraordinario 2. Asimismo, se toma conocimiento que mediante el oficio número OM/127/2010 suscrito por el Oficial Mayor, dirigido a la Secretaria Ejecutiva del Pleno y de la Presidencia del Consejo de la Judicatura Federal, se hizo del conocimiento a ese órgano administrativo, la situación antes señalada.**

2. Se autoriza en sus términos el Plan de Trabajo para el Archivo Administrativo generado por los órganos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que se encuentra depositado en el Centro Archivístico Judicial. **(Punto 2 del orden del día)**

Se instruye a los órganos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que realicen la valoración de la documentación depositada bajo resguardo del Centro de Documentación y Análisis en el Centro Archivístico Judicial, y

procedan en su oportunidad a su transferencia o baja documental, de conformidad con el esquema de actividades y calendario a que se refiere el Plan de Trabajo para el Archivo Administrativo, en coordinación con la Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes.

Se autoriza someter a consideración del Comité de Gobierno y Administración la asignación temporal de un inmueble de este Alto Tribunal y su adecuación para la ejecución de los trabajos previstos en el Plan en los meses de agosto a noviembre de 2010.

Se autoriza someter a consideración del Comité de Gobierno y Administración, las ampliaciones presupuestales para el ejercicio 2010, por un importe de \$1,993,669.23 (un millón novecientos noventa y tres mil seiscientos sesenta y nueve pesos 23/100 M.N); así como las modificaciones correspondientes al Programa Anual de Ejecución de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios, y del Programa de Trabajo de la Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, ambos para el presente ejercicio.

Se autoriza someter a consideración del Comité de Gobierno y Administración, la ampliación presupuestal para el ejercicio 2011, por un importe de \$160,000.00 (ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N) para la contratación de asesores especializados para la elaboración de las bases de la historia institucional administrativa de este Alto Tribunal; así como las modificaciones correspondientes al Programa Anual de Ejecución de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios, y del Programa de Trabajo de la Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, ambos para el ejercicio 2011.

3. Se autoriza en sus términos, el Plan de trabajo para los archivos generados en los Tribunales Colegiados de Circuito y Tribunales Unitarios de Circuito (1951-2003), a ejecutar en el periodo de octubre de 2011 a marzo de 2013, con los siguientes requerimientos: **(Punto 3 del orden del día)**

A) Recursos Financieros:

Valoración, catalogación y reorganización:

- Para el ejercicio 2011 se considerarán dentro del Anteproyecto de Presupuesto, sujeto a la respectiva aprobación presupuestal, los recursos necesarios para estar en posibilidades de dar inicio por un importe total de hasta \$14,552,398.98 (catorce millones quinientos cincuenta y dos mil trescientos noventa y ocho pesos 98/100 M.N.).

- Para el ejercicio 2012 se considerarán dentro del Anteproyecto de Presupuesto, sujeto a la respectiva aprobación presupuestal, un total de \$40,480,524.24 (cuarenta millones cuatrocientos ochenta mil quinientos veinticuatro pesos 24/100 M.N.).

- Para el ejercicio 2013 se considerarán dentro del Anteproyecto de Presupuesto, sujeto a la respectiva aprobación presupuestal, un total de \$6,540,160.96 (seis millones quinientos cuarenta mil ciento sesenta pesos 96/100 M.N.).

B) Recursos Humanos:

- Continuidad de plazas temporales de una de subdirector, cuatro jefes de departamento y cuatro técnicos operativos.

- Contratación de doscientos treinta y cinco personas por honorarios.

C) Recursos Informáticos:

- Actualización y mantenimiento de la herramienta para la valoración y catalogación de expedientes y del propio equipo de cómputo que así lo amerite.

D) Servicios:

- Renovación del contrato con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG).

- Contratación de servicios de mudanza para el traslado de acervo de las Casas de la Cultura Jurídica al Centro Archivístico Judicial.

3.1 Se toma conocimiento que se encuentra en proceso de elaboración un plan de trabajo complementario para procesar los expedientes con una antigüedad mayor a cinco años y que no han sido transferidos por los órganos jurisdiccionales a este Alto Tribunal.

3.2 Se toma conocimiento que la digitalización de los expedientes que se conserven de los Tribunales Colegiados de Circuito y de los Tribunales Unitarios de Circuito, se realizará de conformidad con el plan de trabajo que proponga la Dirección General de Informática.

4. Se aplaza el asunto relativo al plan de trabajo para la creación del portal web sobre "*Conocimiento Jurídico de México, Centroamérica y el Caribe*". **(Punto 4 del orden del día)**

5. El Comité da su visto bueno a la propuesta de nuevo horario laboral y de atención al público en las Casas de la Cultura Jurídica, en términos de la circular 1/2010 de la Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa, con la que se dio cuenta a este órgano colegiado. **El presente asunto deberá someterse a la consideración del Comité de Gobierno y Administración, para su aprobación. (Punto 5 del orden del día)**

6. Se tiene por presentado el informe semestral sobre donaciones de material bibliográfico y hemerográfico realizadas a cuarenta y ocho bibliotecas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el periodo de octubre de 2009 a marzo de 2010. **(Punto 6 del orden del día)**

7. Se tiene por rendido el informe sobre los trabajos realizados en la interconexión de los conmutadores entre el Consejo de la Judicatura y este Alto Tribunal. **(Punto 7 del orden del día)**

Por otra parte, en relación a la propuesta del Comité Interinstitucional de Coordinación y Modernización Administrativa del Poder Judicial de la Federación para cerrar la marcación de larga distancia por vía red telefónica comercial a los distintos puntos de red de voz; **se acuerda**, como experimento piloto en este Alto Tribunal, autorizar a la Dirección General de Informática cerrar el tráfico de llamadas vía red telefónica comercial de las Casas de Cultura Jurídica hacia esta Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal, a fin de que las llamadas se realicen a través de la red de voz del Poder Judicial de la Federación (VPN); lo anterior deberá iniciarse una vez que se hayan realizado las pruebas de funcionalidad operativa y de calidad que permitan asegurar la continuidad en el servicio de comunicación.

8. El Comité da su visto bueno en cuanto al contenido del Programa Anual de Trabajo de la Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes para el año 2011, en los términos propuestos; mismo que deberá presentarse a la consideración del Comité de Gobierno y Administración para su aprobación presupuestal. **(Punto 8 del orden del día)**

9. El Comité da su visto bueno en cuanto al contenido del Programa Anual de Trabajo de la Dirección General de Informática para el año 2011, en los términos propuestos; mismo que deberá presentarse a la consideración del Comité de Gobierno y Administración para su aprobación presupuestal. **(Punto 9 del orden del día)**

10. El Comité da su visto bueno a las modificaciones de los proyectos que conforman el Programa Anual de Trabajo 2010, de la Dirección General de Informática, en los términos propuestos; mismo que deberá presentarse a la consideración del Comité de Gobierno y Administración para su aprobación. **(Punto 10 adicional del orden del día)**

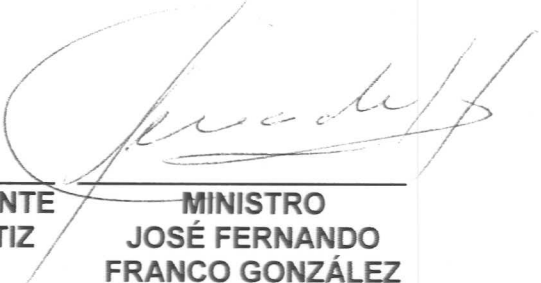
A las 10:10 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.




MINISTRO
JOSÉ RAMÓN COSSIO
DÍAZ.



MINISTRO PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA.



MINISTRO
JOSÉ FERNANDO
FRANCO GONZÁLEZ
SALAS.



SECRETARIO DE SEGUIMIENTO
DE COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.